



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	080013105015201400072-01
RADICADO INTERNO:	77626
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación SILVIA BEATRIZ GETTE PONCE, UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
RECURRENTE:	SILVIA BEATRIZ GETTE PONCE, UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
OPOSITOR:	SILVIA BEATRIZ GETTE PONCE, UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
FECHA SENTENCIA:	26 DE ENERO DE 2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL898-2022
DECISIÓN:	NO CASA - SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 25/03/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 25/03/2022, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **30 de marzo de 2022** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **26
de enero de 2022**.

SECRETARIA _____